

Un asilo de ancianos

OLIVOS. — Ante una supuesta orden municipal de desalojo del edificio que se estaba construyendo para el asilo de ancianos, se ha vuelto a poner de actualidad este problema, que se mantiene desde hace cinco años. Su construcción se inició por una donación que estipulaba la instalación del asilo que actualmente funciona en Maipú 3057. En mayo de 1958 las obras se hallaban semi-paralizadas; al producirse inundaciones, el intendente Astuena no tuvo mejor expediente que albergar a los damnificados en dicha obra. Fueron alojadas 120 familias; de ellas, aún permanecen cinco. Las autoridades municipales consideraron entonces que ese era un hogar de tránsito y ordenaron el alojamiento de otras familias. Las últimas órdenes municipales en ese sentido datan de junio de 1962.

Los grupos alojados, a su vez, fueron "transfiriendo" sus derechos a otros por variadas sumas de dinero. Actualmente habitan en la mayor promiscuidad 23 familias, 135 personas, de las cuales 46 son menores en edad escolar. Todos los habitantes en condiciones de trabajar lo hacen; no hay impedidos ni indigentes. Cabe mencionar que entre ellos hay quienes adquirieron algún lotecito en barrios cercanos.

En cuanto a los ancianos, actualmente habitan hacinados en un edificio inadecuado. Algunos, por residir en los pisos altos y no poder moverse, viven desde hace años enclaustrados sin bajar al jardín. Su atención no puede ser mejorada por falta de comodidades; no tienen dónde recibir atención médica eficiente ni se puede cumplir con ellos programas de laborterapia. Estos males se remediarían con la habilitación del hogar en la finca de la calle Mariano Pelliza. Las entidades vecinales entienden que esa obra debe ser terminada, y si por cualquier razón no pudiera instalarse allí el asilo de ancianos, debería habilitarse una escuela, cuya falta es cada vez más notoria en esa zona de barriadas nuevas y muy pobladas en los últimos años.